



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

CONFEDERACIÓN TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN

www.cgt-cyl.org

e-mail: castillayleon@cgt-cyl.org

C/ Dos de Mayo nº 15, Entreplanta (Valladolid, 47004) Tfno.: 983399148 Fax: 983200382

COMUNICADO

IFCUEVASDELVALLE, IFMOMBELTRAN, IFELARENAL

Desde CGT de Castilla y León, queremos mostrar nuestra preocupación con todo el personal operativo e incluso con las personas voluntarias, que están participando en las labores de extinción del incendio forestal de Cuevas del Valle (Ávila), originado, durante la noche del pasado lunes 28 de julio de 2025, y que, a nuestro pesar, se ha extendido por los otros términos municipales abulenses de Mombeltrán, El Arenal y, posteriormente, Arenas de San Pedro.

En ese sentido, debemos lamentar y lamentamos la muerte del compañero, bombero forestal perteneciente al servicio de la Mancomunidad de los Galayos (Ávila), el cual falleció fatídicamente en accidente in itinere en el trayecto desde la localidad de El Arenal (Ávila) a la base ubicada en El Hornillo (Ávila) durante la misma noche del pasado lunes, a pesar de estar en descanso y habiendo acudido a suplir a un compañero dada la magnitud del incendio, transmitiendo, así, nuestro pesar a sus familiares y amigos.

Asimismo, nos corresponde insistir a las Administraciones competentes, en concreto, a la propia Junta de Castilla y León y más en concreto a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio junto a su máximo responsable, el consejero Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández, en la necesidad de que no minoren ni abandonen su compromiso ni la gestión forestal de nuestro patrimonio forestal, como ya recordamos que sucedió en 2022, lamentablemente con la Sierra de La Culebra en Zamora, y que ahora se repite en Ávila, en la Sierra de Gredos, en base a una gestión deficiente de la nefasta planificación del servicio de extinción de incendios, rehuendo la necesidad de implementar una mayor partida presupuestaria en la prevención de los mismos durante los meses de invierno, y no sólo limitarse a tareas de extinción en los meses de verano con el fuego encima.

Insistimos en que no debemos permitir el incumplimiento de esas falsas promesas, recordando el citado caso de La Culebra, donde ya el propio Suárez-Quiñones se comprometió a estabilizar los 4.554 trabajadores del operativo en cuestión y a convertir al 100% de la plantilla de los trabajadores fijos discontinuos empleados en dicho dispositivo del ámbito público en operarios con contrato fijo y estable y durante todo el año, así como a un cambio radical en la estrategia y planificación del operativo de bomberos forestales.



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

CONFEDERACIÓN TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN

www.cgt-cyl.org

e-mail: castillayleon@cgt-cyl.org

C/ Dos de Mayo nº 15, Entreplanta (Valladolid, 47004) Tfno.: 983399148 Fax: 983200382

Más al contrario, se sigue observando que siguen manteniéndose con contratos temporales de nueve, seis o incluso, de sólo cuatro meses, llegando a incorporar en muchos casos a personal con escasa experiencia en el terreno, poniendo en peligro sus vidas y sin llegar a afrontar el necesario cambio radical en cuanto a la gestión forestal –realmente inexistente- por continuar sin prestar atención en la necesaria labor de limpieza de los montes en las zonas que puedan tener potencialmente riesgo de incendios, y que, como podemos comprobar, siguen ardiendo estos días en el sur de la provincia de Ávila, llegando ya calcinar por el momento más de 2.000 hectáreas, conforme a los datos que se van recopilando y al seguir continuando, a día de hoy, las labores de extinción. Además, se están sustituyendo, en muchos casos, personas óptimamente formadas en las torres de vigilancia y detección de incendios por cámaras, que no detectan los incendios, evitando ese factor clave, como es la detección temprana de los incendios, imprescindible a la hora de combatirlos de manera efectiva desde su inicio.

Por ello, insistimos que no podemos mantenernos impasibles ante otro incidente más en nuestra Comunidad, que, en lo que respecta a la provincia de Ávila, nos recuerda a lo ya sucedido en 2009 en el municipio abulense de Arenas de San Pedro, ubicado en la misma zona donde, actualmente, está operando el operativo de extinción, conformado además de empleados públicos, por personal integrante de la empresa Tragsa y por parte de trabajadores de empresas privadas, cuyo dimensionamiento es insuficiente siendo apoyados incluso por parte de personas voluntarias, y no nos podemos quedar con las manos cruzadas, viendo, como otra vez, se queman nuestros montes ante este abandono y la desidia de nuestros gobernantes, debiendo, por nuestra parte, seguir exigiendo que la composición del Operativo lo sea por personal 100% público y permanente, que aparte de servir para homogeneizar su composición, se mejorarían las condiciones infrahumanas que se imponen a los trabajadores de las empresas privadas contratadas por la Junta, pues sería una oportunidad de que esos mismos trabajadores pudiesen pasar a ser empleados públicos y así acceder a una mejora en sus condiciones salariales y laborales y, ahondar en la necesidad de no abandonar la labor de limpieza de los montes, en base a ese compromiso ya adquirido, en cierto modo, en 2022.

En Valladolid, a 31 de julio de 2025